



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”
Oficio DGRM/SGC/DADE-145-2024**

Asunto: Notificación de Adjudicación codificador de redes sociales Teradek Wave.

Ciudad de México a 14 de febrero de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/037/2024
IMPORTE TOTAL:	\$34,539.87 (treinta y cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos 87/100 m.n.)
EMPRESA:	Sinteg en México, S.A. de C.V.

PARTIDA ADJUDICADA:

Partida	Descripción	Cantidad/Unidad de Medida	Sinteg en México, S.A. de C.V.	
			Precio unitario	Subtotal
Única	Monitor de transmisión y codificador Teradek Wave calidad de video: hasta 1080p60 bonding: codifica de manera simultánea hasta con 7 puertos de red. compresión: avc/h.264 tasa de transferencia de video: de 250 kbps hasta 15mbps entradas/salidas de vídeo: hdmi tipo a nube: sharelink protocolos de transmisión: rtmp(s) / airmix pantalla: lcd ips táctil de 7", 1000 nits de brillo salida de audio a través de audífonos para monitoreo puerto de almacenamiento para grabación: sd/sdhc (clase 6 y superior) con formato fat32. ethernet: 10/100/1000 base-t internet inalámbrico: wifi: banda dual mimo 802.11 ac/ax/a/b/g/n. modos de acceso y cliente disponibles.	1 Pieza	\$29,775.75	\$29,775.75

Subtotal: **\$29,775.75**
IVA: **\$4,764.12**
Total \$34,539.87

Total, Valor en UMA antes de IVA (108.57, febrero de 2024), = 274.25 UMAS.

Plazo de entrega: Será dentro de los 20 días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación.

Lugar de entrega de los bienes:

Almacén General de Zaragoza, ubicado en Avenida Ignacio Zaragoza 1340, Colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09100., en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Garantía de fabricación:

La del fabricante que es por 12 Meses (1 Año). El proveedor presenta carta membretada firmada por su representante legal, en la cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cualquier trámite ante el fabricante será gestionado directamente por él, durante el tiempo de la vigencia de la garantía.

El proveedor adjudicado deberá entregar carta garantía con la cobertura requerida, indicando las condiciones y trámites necesarios para su exigibilidad.

9w4PB4CceEzZjOq1RiBQQuX0wFc4PL7unOL+sbkEwbE=



Forma de pago: A la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Licenciada Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	Nely Pérez Ramírez	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 758-2024

C.c.p. **Maestro Guillermo Fernández Martínez.**- Director General de Tecnologías de la Información.- Para su conocimiento. Copia electrónica.
Mtro. Sergio Rivera Romero.- Subdirector General de Servicios Tecnológicos de la D.G.T.I.- Para su conocimiento. Mismo fin.
Lic. Martha Lorena Navarrete Mayoral.- Subdirectora de Gestión de Bienes Tecnológicos de la D.G.T.I.- Para su conocimiento. Mismo fin.